

BANDO DE ALCALDÍA

CLARA LUQUERO DE NICOLÁS, alcaldesa de Segovia, de acuerdo a las atribuciones recogidas en la *Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local*, y ante los datos alarmantes por la COVID-19 en nuestro municipio, informa que **la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, en colaboración con el Ayuntamiento de Segovia, ha decidido realizar un cribado selectivo de detección del COVID-19 a la población del municipio.**

POR LO QUE HACE SABER

Que, se organizarán **CINCO SESIONES DE CRIBADO** los días **SÁBADO 23, DOMINGO 24, LUNES 25, MARTES 26 Y MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 2021**, desde las 09:00 a las 19:00 horas, en el **PABELLÓN MUNICIPAL PEDRO DELGADO**.

Con tal motivo, **DEBEN ASISTIR:**

- **Censados en el municipio de Segovia, barrios incorporados** (*Fuentemilanos, Hontoria, Madrona, Perogordo, Torredondo y Zamarramala*) **y en la Entidad Local Menor de Revenga.**
- Edad igual o superior a **12 años.**
- **Asintomáticos.**

QUEDANDO EXCLUIDOS

- Personas que hayan pasado la infección por COVID-19 en los últimos 3 meses
- Pacientes en aislamiento o cuarentena por COVID-19.

De acuerdo al siguiente **REPARTO DIARIO DE FRANJAS HORARIAS POR APELLIDO:**

SÁBADO 23 DE ENERO

9 a 10 h.	Desde	AARAB	hasta	ÁLVAREZ MARTÍN
10 a 11 h.	Desde	ÁLVAREZ MARTÍNEZ	hasta	ARANGUREN
12 a 13 h.	Desde	ARANOA	hasta	BAEZA
13 a 14 h.	Desde	BAGA	hasta	BERMEJO GARCÍA
15 a 16 h.	Desde	BERMEJO GÓMEZ	hasta	BUSTILLO



16 a 17 h.	Desde	BUSTO	hasta	CARRILLO
17 a 18 h.	Desde	CARRIÓN	hasta	CORDERO
18 a 19 h.	Desde	CÓRDOBA	hasta	DÍEZ GÓMEZ

DOMINGO 24 DE ENERO

9 a 10 h.	Desde	DÍEZ GONZÁLEZ	hasta	ESPADILLA
10 a 11 h.	Desde	ESPAÑA	hasta	FRANCIKOWSKI
12 a 13 h.	Desde	FRANCISCO	hasta	GARCÍA ARRIBAS
13 a 14 h.	Desde	GARCÍA ARROYO	hasta	GARCÍA NOGALES
15 a 16 h.	Desde	GARCÍA NORIEGA	hasta	GIL PASCUAL
16 a 17 h.	Desde	GIL PATIÑO	hasta	GÓMEZ SANTOS
17 a 18 h.	Desde	GÓMEZ SANZ	hasta	GONZALO
18 a 19 h.	Desde	GRABER	hasta	HERNANGÓMEZ

LUNES 25 DE ENERO

9 a 15 h. Cribado detención COVID-19 Comunidad Campus de Segovia de la UVA

15 a 16 h.	Desde	HERNANSANZ	hasta	HUERTAS
16 a 17 h.	Desde	HUESO	hasta	KRAMKOWSKI
17 a 18 h.	Desde	KRASIMIROS	hasta	LÓPEZ DÍAZ
18 a 19 h.	Desde	LÓPEZ DOMINGO	hasta	MARAÑÓN

MARTES 26 DE ENERO

9 a 10 h.	Desde	MARAZUELA	hasta	MARTÍN GÓMEZ
10 a 11 h.	Desde	MARTÍN GONZÁLEZ	hasta	MARTÍNEZ FRUTOS
12 a 13 h.	Desde	MARTÍNEZ FUENTETAJA	hasta	MERINERO
13 a 14 h.	Desde	MERINO	hasta	MONTOYA
15 a 16 h.	Desde	MONTUNO	hasta	NAVARRO
16 a 17 h.	Desde	NAVAS	hasta	PRADA
17 a 18 h.	Desde	PÁEZ	hasta	PÉREZ DELGADO
18 a 19 h.	Desde	PÉREZ DÍAZ	hasta	PRADOS

MIÉRCOLES 27 DE ENERO

9 a 10 h.	Desde	PRAT	hasta	RINCÓN SANTOS
10 a 11 h.	Desde	RINCÓN SANZ	hasta	ROMERO GONZÁLEZ
12 a 13 h.	Desde	ROMERO HERRERO	hasta	SAN MATEO
13 a 14 h.	Desde	SAN MIGUEL	hasta	SANZ DELGADO
15 a 16 h.	Desde	SANZ DÍAZ	hasta	SEVERINO
16 a 17 h.	Desde	SEVILLA	hasta	TORIBIO
17 a 18 h.	Desde	TORINCES	hasta	VELASCO HERRERO
18 a 19 h.	Desde	VELASCO IGLESIAS	hasta	ZYULFIE



Es importante recordar que, **quienes acudan, lo hagan en el horario asignado en el reparto detallado.**

Asimismo, recordar que **los asistentes a las sesiones de cribado, deberán hacerlo PORTANDO SU CORRESPONDIENTE DNI Y TARJETA SANITARIA**, a mayores de la obligatoria mascarilla sanitaria, y manteniendo, en todo momento, la distancia de seguridad con el resto de asistentes.

Por último, **agradecer la buena disposición y el civismo del conjunto de los segovianos y segovianas, en estos difíciles momentos**; en la confianza de seguir contando con dicha colaboración.

Segovia, a 21 de enero de 2021

Clara Luquero de Nicolás
Alcaldesa de Segovia